

Asunción, 07 de mayo de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 0921 -/2025

**INGENIERO
JUSTO ZACARÍAS IRÚN
DIRECTOR GENERAL PARAGUAYO
ITAIPÚ BINACIONAL
ASUNCIÓN**

Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de solicitar la renovación del Acuerdo de Cooperación JEC.JE/327/2021, suscripto entre la ITAIPU BINACIONAL y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el propósito del **"Fortalecimiento del Sistema de la Salud en las Regiones Sanitarias del Área de Influencia de la Itaipú Binacional"**.

La razón de esta solicitud radica en las actividades llevadas a cabo en cooperación con la ITAIPU BINACIONAL en el marco del referido Acuerdo se han generado capacidades en diversos niveles en las regiones de Alto Paraná, Canindeyú y Caaguazú, fortaleciendo así las competencias de los recursos humanos y la capacidad de respuesta de los servicios brindados a las comunidades, por lo que su continuidad es altamente valorable y estratégico para nuestro sistema de salud y su vinculación a los compromisos en salud del nivel regional.

A la espera de una respuesta favorable de su parte, hallo propicia la ocasión para saludarlo cordialmente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/sr
SIMESE N° 86.367/2025